



El Colegio de Médicos lidera un proyecto piloto que repartirá 3.000 pulseras para prevenir la sumisión química durante la Feria de Málaga

- *La iniciativa, desarrollada junto al Ayuntamiento de Málaga y con el respaldo de Fundación Unicaja, incluye un protocolo de actuación que se trasladará a los hospitales públicos y privados.*
- *Se podrán recoger de forma gratuita en los puntos Violeta habilitados en el Cortijo de Torres.*

Málaga, 13 de agosto de 2026.- El **Colegio de Médicos de Málaga** (Commálaga) presentó este jueves un proyecto piloto destinado a reforzar la prevención y la respuesta ante posibles casos de sumisión química durante la Feria de Málaga. La iniciativa contempla el reparto gratuito de 3.000 pulseras dotadas de sensores capaces de detectar determinadas sustancias en bebidas, así como la implantación de un protocolo de actuación ante posibles resultados positivos.

Las pulseras se distribuirán en los **Puntos Violeta** habilitados por el **Ayuntamiento de Málaga** en el Real del Cortijo de Torres con motivo de la Feria. El proyecto cuenta con la colaboración y el respaldo del **Ayuntamiento de Málaga** y de la **Fundación Unicaja**.

La presentación tuvo lugar en la sede del Colegio de Médicos de Málaga y contó con la participación de su presidente, el Dr. Pedro J. Navarro; el concejal de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Francisco Cantos; el responsable de Educación de la Fundación Unicaja, Enrique Gómez-Puig; la vicepresidenta tercera del Colegio de Médicos, Dra. Isabel García Ríos; la médica de Urgencias, experta en salud y género, Dra. Patricia Alemán; la agente de la Policía Local de Málaga Lola Bermúdez; y la gerente del Commálaga, Cristina Gutiérrez. Las cuatro

últimas forman el equipo de profesionales que han trabajado durante meses para poner en marcha el proyecto.

El presidente del Colegio, **Dr. Pedro J. Navarro**, explicó los principales objetivos de esta iniciativa: “Proporcionar una herramienta preventiva durante la Feria y, al mismo tiempo, facilitar una respuesta coordinada ante cualquier sospecha”. Asimismo, agradeció la implicación del equipo de trabajo.

El Dr. Navarro destacó igualmente el respaldo del Ayuntamiento de Málaga y el apoyo de Fundación Unicaja, cuya colaboración ha hecho posible que las pulseras puedan distribuirse gratuitamente.

Por su parte, el concejal delegado de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga, **Francisco Cantos**, puso en valor la colaboración entre las entidades participantes en este proyecto piloto que pone el foco en la prevención y que se enmarca en las distintas acciones que lleva a cabo el Ayuntamiento para prevenir la violencia machista en el ocio nocturno y en eventos públicos con el objetivo de concienciar e identificar conductas de riesgo a través de la campaña ‘Málaga, libre de violencias machistas’. En el caso concreto de la Feria, además de los puntos violetas desplegados tanto en el Centro (Alameda Principal, próximo a Marqués de Larios) como en el Real (una unidad fija en la Explanada de la Juventud y otra itinerante), todas las casetas de Cortijo de Torres están declaradas espacio libre de violencia machista y sus responsables han recibido formación por parte del Área de Igualdad con la colaboración de la Policía Local sobre el protocolo a seguir en casos de violencia o agresión machista, tal y como establece la Ordenanza de Feria.

El responsable de Educación de Fundación Unicaja, **Enrique Gómez-Puig**, manifestó que “lo que más valoramos de esta iniciativa es que combina tres elementos que forman parte de la manera de actuar de Fundación Unicaja: innovación, prevención e impacto social. De esta manera, se pone en marcha una experiencia piloto con capacidad para beneficiar directa e indirectamente a miles de personas y convertirse en una referencia para otros municipios y grandes eventos de nuestro país”.

La vicepresidenta tercera del Colegio de Médicos de Málaga, **Dra. Isabel García Ríos**, hizo una demostración *in situ* del funcionamiento de la pulsera. “Para comprobar una bebida, la persona debe humedecerse las yemas de los dedos con una pequeña cantidad del líquido recién servido y aplicarla sobre los sensores. Un cambio visible de color en estos indicaría un posible resultado positivo”, explicó.

La misma pulsera puede utilizarse hasta en cinco ocasiones, siempre que no dé positivo, y se recomienda que no se emplee de un día para otro porque pierde efectividad. Para preservar su funcionamiento, los sensores no deben mojarse con agua dulce o salada ni entrar en contacto con jabón u otros productos.

Dos sensores para analizar la bebida

Cada pulsera, explicó el Dr. Navarro, incorpora dos sensores reactivos diseñados para advertir de la posible presencia en una bebida de determinadas sustancias susceptibles de utilizarse en casos de sumisión química. Esta práctica delictiva puede anular o reducir gravemente la capacidad de decisión y voluntad de la persona afectada, colocándola en una situación de especial vulnerabilidad.

La tecnología de la pulsera se basa en sensores que ofrecen una respuesta inmediata mediante cambios visibles de coloración o fluorescencia. La médica de Urgencias experta en salud y género, **Dra. Patricia Alemán**, alertó de las sustancias con las que se suelen adulterar las bebidas: el GHB -conocido popularmente como éxtasis líquido- y las drogas aminadas, que pueden ser la ketamina, las metanfetaminas o la escopolamina —también conocida como burundanga—. Las pulseras se plantean como una medida disuasoria, preventiva y de alerta, no como un sustituto de las pruebas clínicas y toxicológicas.

Entre los posibles signos de alerta se encuentran mareo repentino o desproporcionado, somnolencia intensa, confusión, desorientación, dificultades para hablar o moverse, pérdida de memoria, náuseas, vómitos o pérdida de consciencia.

Cómo actuar ante un resultado positivo

Durante la rueda de prensa se insistió en que, si alguno de los sensores daba positivo, es fundamental no consumir la bebida, conservar la copa y evitar que sea manipulada o desechada, ya que puede convertirse en una prueba esencial para la investigación.

La persona afectada debe dirigirse inmediatamente al puesto de atención sanitaria de la Feria de Málaga, ubicado junto a la fachada principal, o bien llamar al 112 para activar el protocolo de actuación, indicando que existe la sospecha de que se hayan administrado drogas sin consentimiento. Si ya ha ingerido parte de la bebida o presenta síntomas compatibles, se debe solicitar asistencia sanitaria urgente y permanecer acompañada.

El Colegio subrayó también la importancia de realizar las pruebas clínicas y toxicológicas con la mayor rapidez posible, preferentemente dentro de las primeras dos horas desde la sospecha, debido a que algunas de estas sustancias se metabolizan rápidamente y su detección puede resultar más difícil con el paso del tiempo.

Un resultado negativo en la pulsera no excluye al 100% la posibilidad de que haya sido administrada alguna sustancia ya que es imposible que el dispositivo abarque todo el rango de drogas existentes. El Colegio de Médicos recomienda que, si la persona presenta síntomas compatibles, acuda a los servicios sanitarios aunque el resultado de los sensores sea negativo.

Un protocolo para toda la provincia

El proyecto no se limita al reparto de las 3.000 pulseras. El equipo de trabajo elaboró la información sobre el funcionamiento de los dispositivos y cómo actuar, a la que se accede a través del código QR impreso en el dispositivo, para que pueda ser consultado en cualquier momento, así como un protocolo de actuación para facilitar una respuesta rápida y coordinada de todos los posibles intervinientes ante un posible resultado positivo, tal y como explicó la agente de la Policía Local **Lola Bermúdez**, que en esta rueda de prensa intervino a título particular como integrante del equipo de trabajo del Colegio de Médicos de Málaga.

El Colegio trasladará la información sobre el funcionamiento de este dispositivo, así como este protocolo establecido, a todos los servicios sanitarios públicos y hospitales privados de Málaga capital y de la provincia, con el objetivo de que los profesionales conozcan el procedimiento y puedan actuar con la máxima rapidez ante un caso sospechoso.

La elaboración del protocolo y el desarrollo del proyecto piloto fueron fruto del trabajo conjunto de la Dra. Isabel García Ríos, la Dra. Patricia Alemán, la agente Lola Bermúdez y Cristina Gutiérrez. Durante la presentación se puso en valor la profesionalidad, la coordinación y la implicación mantenidas por las cuatro integrantes del equipo durante los meses previos.

Con esta actuación, el Colegio de Médicos de Málaga refuerza su compromiso con la prevención, la educación sanitaria y la coordinación institucional para contribuir a una Feria más segura. La institución recordó, además, que ninguna herramienta preventiva traslada la responsabilidad a las potenciales víctimas: la única persona responsable de una sumisión química es quien adultera la bebida o se aprovecha de la situación de vulnerabilidad generada. No obstante, hace un llamamiento a la prudencia en el consumo de alcohol.

Actualmente existe una guía para el Abordaje Integral de Víctimas de Sumisión Química y/o Agresión por Objeto Punzante de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, que no contempla nuevos elementos de detección como es la pulsera en entornos de ocio. Por este motivo, el equipo de trabajo vio la necesidad de establecer un protocolo de actuación coordinado entre todos los posibles intervinientes en la atención a la víctima, antes de la llegada a los servicios sanitarios, con el fin de una correcta atención que incluya velar por la seguridad y salud de la víctima así como facilitar la recogida de pruebas y evidencias.